



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 135/2015

México, D.F., a 19 de junio de 2015.

ANUNCIA CDHDF PRESENTACIÓN DE *AMICUS CURIAE* A LA SCJN SOBRE EL CASO *NEWS DIVINE*

- **El anuncio lo hizo la Presidenta de la CDHDF, Perla Gómez Gallardo, acompañada por dos Consejeros y dos Consejeras del propio Organismo Autónomo**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) anunció que con la participación de Consejeros y Consejeras, así como ex Consejeros y ex Consejeras, presentará en breve un *Amicus Curiae* a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a fin de que se valoren elementos de derechos humanos para las resoluciones pendientes en el caso del trágico operativo del 20 de junio de 2008 en la discoteca *News Divine*, destacando la obligación de autoridades del Estado para garantizar el derecho de las víctimas a la verdad, el acceso a la justicia y la reparación del daño, así como las responsabilidades que se deriven de las deliberaciones que haga este órgano colegiado.

Durante el evento en el que se anunció la presentación del documento técnico jurídico, la Doctora Perla Gómez Gallardo, Presidenta de la CDHDF, afirmó que este Organismo tiene la convicción de que no se puede tolerar que prevalezca un escenario de impunidad respecto de ninguna violación a derechos humanos.

Acompañada por los Consejeros de esta institución Nancy Pérez García, José Antonio Caballero Juárez, Mónica González Contró y Lawrence

Salomé Flores Ayvar, la Doctora Gómez Gallardo llamó a las y los integrantes de la Primera Sala de la SCJN, máxima instancia en materia de impartición de justicia en nuestro país, a que valoren el documento que en su momento se presentará y a que haya apertura para escuchar a las víctimas.

Recordó que desde el 20 de junio de 2008, día de los hechos, la CDHDF inició una investigación y con base en las evidencias compiladas, concluyó que se cometieron graves violaciones a los derechos humanos en el contexto del operativo del Sistema de Coordinación Policial del Distrito Federal (UNIPOL), donde participaron elementos de la Secretaría de Seguridad Pública capitalina y de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, por lo que se emitió la Recomendación 11/2008 dirigida a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y a la Jefatura de la Delegación Gustavo A. Madero.

“Esta Comisión reitera su compromiso con las víctimas y sus familiares, a fin de seguir acompañando sus esfuerzos en la exigencia de que las autoridades cumplan con sus obligaciones en materia de derechos humanos, se repare el daño causado plenamente y se alcance la verdad y la justicia, incluso ante instancias internacionales”, subrayó.

En la sala *Digna Ochoa* de la CDHDF, donde hizo el anuncio, estuvieron presentes madres, padres y familiares de las víctimas del operativo en “News Divine”. Ahí, la *Ombudsperson* capitalina manifestó que se preparó un material de difusión para que en la memoria quede vigente y los casos no se desgasten por el tiempo, porque sigue la indignación y se debe socializar a la comunidad y a quienes no lo tengan presente.

Agradeció además la participación de Consejeras y Consejeros, ex Consejeras y ex Consejeros, así como a personal de la institución, por la elaboración de este documento, que nos pondrá en aptitud de poder visibilizar y presentar argumentos técnicos ante el máximo tribunal, para que sean considerados a cabalidad al momento de señalar sus fallos.

A la fecha, dijo, se observan algunos avances de la actuación de autoridades capitalinas, como son la creación de la Unidad Preventiva Juvenil, protocolos de actuación y la construcción de un Memorial a inaugurarse, para recordar y reivindicar a las víctimas y coadyuvar a la no repetición de hechos similares.

La Consejera Nancy Pérez García destacó que hay una deuda histórica del Gobierno del Distrito Federal con los jóvenes a quienes se les ha criminalizado y reprimido, y se está lejos de garantizarles sus derechos humanos. Por eso, añadió, se requiere consolidar presupuestos y políticas públicas para ellos y marcos normativos sobre el actuar de las autoridades en general.

A su vez, el Consejero Lawrence Salomé Flores Ayvar, demandó a las autoridades llegar a la verdad histórica como parte de la deuda con la sociedad. Enfatizó que es una exigencia individual y social deslindar responsabilidades y saber qué pasó y como se fincarán responsabilidades.

Por su parte, el Consejero José Antonio Caballero dijo que este caso tiene una afectación directa sobre los familiares de las víctimas y sobre la sociedad. El mensaje tiene que ser: "nunca más"; las autoridades deben garantizar la resolución de este caso, pero a la brevedad; no hay

justicia expedita y pronta, han pasado siete años y la calidad de la investigación había dejado mucho que desear; ya no debe haber tolerancia a la violación de derechos y mucho menos impunidad.

Al final de la ceremonia, la Doctora Gómez Gallardo saludó, junto con las y los Consejeros, a los familiares de las víctimas, a quienes refrendó su compromiso de seguirlos acompañando.

www.cd hdf.org.mx